

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.



LA SEÑORA

**D.ª JOSEFA TORRALBA Y PEDREÑO, DE ORTS,**

FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1892.

Y SU HIJO

**DON ANGEL SANTIAGO ORTS**

FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, 14, en el templo de la Merced, en el cual estará también la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de las almas de estos dos seres tan queridos, (q. e. p. dd.).

Su resignado esposo y padre, respectivamente, suplica á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso de almas tan amadas, y asistir á cualquiera de dichos actos religiosos, por cuya piadosa obra les anticipa las más sinceras gracias.

Murcia 13 de Agosto de 1895.

## LO DEL DIA

Hoy, en la capilla de los Velez y parroquial de Santa María, se celebrarán misas y Honras Fúnebres por el alma del Sr. D. Manuel María José de Galdo, costeadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, que corresponde con estos actos de piedad á la deuda de gratitud que tiene contraída con aquel ilustre bienhechor.

También quedará su nombre en una de las calles nuevas del barrio del Carmen.

De modo que, aunque sea modestamente, Murcia dedica Honras religiosas y honores cívicos al Sr. Galdo, cumpliendo debidamente.

¡Que Dios haya recompensado con una vida eterna y gloriosa, la vida temporal, laboriosa y meritoria de este hombre, hombre de mucha ciencia y de mucha caridad!

La capilla de los antiguos marqueses de los Velez va poco á poco tomando el aspecto parroquial que le permite su situación y dependencia de la iglesia Catedral. El altar dedicado poco há á la cofradía del Santísimo y Animas, en el cual se vé el precioso cuadro de nuestro amigo y querido paisano D. Manuel Arroyo, hace muy bien y señala una nota expresiva de fe ligerosa.

El estar el Ayuntamiento dentro de dicha parroquia y los ofrecimientos desinteresados del párroco, han debido decidir al alcalde Sr. Lacierva para que las Honras Fúnebres del Sr. Galdo se celebren en dicha histórica capilla hoy parroquial.

La política está tan encalmada, que «El Imparcial» que recibimos ayer dedica su fondo á las «Cartillas evaluatorias», y «El Liberal» á «Stambouloff y su muerte».

La nota discordante la han dado los reservistas de Tafalla, tal vez su gestionados por enemigos de todo orden social; porque en las demás provincias de España el orden ha sido completo y el patriotismo se ha impuesto á todos.

Los que han debido ir han ido; y los que no, se han vuelto á sus hogares.

Entre estos tenemos al cabo primero de que días pasados hablamos; el cual ha vuelto á su casa y probablemente recibirá órdenes mayores en las primeras que conceda el señor Obispo de esta diócesis.

La guerra de Cuba llevó un golpe de gracia en la acción de Peralejo, que no parece sino que la Providen-

cia la preparó para que la insurrección conociera su impotencia.

Aquel hecho de armas, que resultó glorioso, aunque cruento para nuestro ejército, nunca lo hubiera preparado voluntariamente el general Martínez Campos, porque hubiera sido hasta una temeridad criminal el intentar en las condiciones que se realizó; pero lo quiso Dios y fué.

Sus consecuencias felices podemos calcularlas desde aquí, con solamente pensar lo que hubiéramos perdido si muere ó es vencido en aquella acción el general Martínez Campos.

Con las tropas que hay en Cuba, no es necesario para terminar la guerra más que el tiempo y la ocasión que se esperan.

Si la política nacional está en calma, no lo está la personal y de partido; pues esta se manifiesta intransigente y rencorosa hasta lo sumo. El duelo que han tenido el director de «El Tiempo» (silvelista) y el director de «El Nacional» (romerista) es consecuencia de esa política personal de rencores y de agravios.

A título de satisfacer la curiosidad de los lectores vamos á transcribir el artículo de «El Nacional» que ha sido la causa inmediata del duelo ya realizado.

Dice así:

«Tanto nos place ser leídos de «El Tiempo», que una vez siquiera, vamos á quebrantarle el propósito de negarnos el honor de sus atenciones.

Ahora, como siempre, es «El Nacional» quien saca las cosas de quicio y echa á barato las reposadas discusiones periodísticas. Y eso lo dice «El Tiempo», periódico en cuyas columnas no hemos leído todavía un solo artículo de doctrina, ni una tesis política, ni una exposición de ideas. Pero donde todos los días y tomadas en el último mentidero de la villa, se deslizan calumnias insidiosas, frases soeces, insultos vulgares contra cosas y personas á que nosotros rendimos leal y fervoroso culto.

No ha mucho, cuando anunciábamos un forzoso desenlace que ahora apetecemos, decíamos á «El Tiempo» y al señor Silvela cuan difícil cosa es consagrarse á discutir las personas sin tropezar con ellas.

«El Imparcial» y «El Heraldo» nos habrán advertido de muchas cosas; pero ninguna de esas advertencias hubiéramos tolerado, de venir vestida en la misma guisa de las de «El Tiempo».

«El Nacional» es un periódico consagrado á la defensa de un partido; «El Tiempo» es un periódico que reduce su misión á calumniar á dos ó tres personas. Diga cualquiera si este último trabajo no es abonado á toda suerte de tropiezos y si no será más fácil que vengan las provocaciones y el agravio de quien todo lo fia al ataque, mejor que de aquellos consagrados á la alabanza y á la defensa.

Pero el órgano silvelista ha temado por lo serio esa comedia ridícula del

monopolio de la honradez, y considera lícito manchar la reputación de todo el mundo y atropellar por todos los respetos, diciéndose el atropellado cuando se alza alguien dispuesto á no tolerar impunemente sus desvergüenzas y sus licencias.

Esa y no otra es la cuestión. Este periódico faltaría á sus honrados compromisos y á la obligación estrecha que impone en todo ánimo noble la defensa de ideales voluntariamente aceptados, si no sintiese, con el dolor de las propias heridas, aquellas que se infieren en la honra de quienes los representan y sostienen.

Así, podrá «El Tiempo» continuar haciendo lo que mejor le parezca; que si ello es calumniar todos los días y manchar nuestros afectos con los desplantes de su atrevimiento escandaloso, nosotros seguiremos tan descorteses y tan barateros como nos supone.

Por que esto de la baratería, cuando se garantiza con el cuerpo, es un derecho tan respetable y acaso más, que otro cualquiera.»

Lo peor del caso es que después del bárbaro procedimiento del duelo, estos periodistas habrán quedado como dos caballeros, en el sentir del vulgo; pero aunque se curen de las heridas que se hayan hecho, no se curarán de la pasión que les ha llevado al terreno llamado del honor.

Las tablas de las casetas de la feria, reliquias hasta cierto punto venerandas por su antigüedad y servicios, campean ya por la orilla del río y alrededor de la Glorieta.

Si esas casetas fueran de hierro ¿cómo hubieran durado lo que de madera?

Y lo que durarán, pareciendo nuevas cuando se arman y se retocan.

## TERRIBLE DESGRACIA

### Un muerto en el río

Anteanoche de once á doce, los que pasaban por la orilla del río, á la subida del Puente, frente al café de Sevilla, notaron que en el pretil, había un hombre sentado y durmiendo.

Muchos comprenderían la temeridad de aquel individuo, que fácilmente á una inclinación de su cuerpo podía caer al fondo del cauce, pero nadie se atrevería á apercibirle de aquel peligro.

El caso fué que cerca de la una de la madrugada, unas cuantas personas que cruzaban el Puente oyeron un golpe terrible en las piedras del azud.

Fijaron su atención, y pudieron convencerse de que aquel golpe había sido ocasionado por la caída de un hombre. Era en efecto el que dormía en el pretil, que había caído en uno de los movimientos que hizo sin darse cuenta, y había quedado sobre las piedras, boca abajo. Las personas que esto vieron dieron conocimiento de lo que ocurría al jefe de la guardia municipal y al sereno del barrio de San Benito, que fueron las primeras autoridades que acudieron al lugar de la triste ocurrencia.

El jefe de municipales dispuso que se abrieran las compuertas del Molino de las Veinticuatro piedras, para poder cruzar por el azud, como en efecto lo hizo el sereno del barrio, llegando junto al que ya era cadáver por efecto del terrible golpe sufrido en tan espantosa caída.

Se dió aviso al juzgado de guardia, y el juez Sr. Peña con el escribano Sr. Solano, acudieron á la orilla del río. Atado á una cuerda, fué subido el cadáver, que al identificarse resultó ser el de Miguel Escudero Sanchez (a) Pértiga, de 39 años de edad, y viudo, vecino del barrio de San Benito, de oficio sillerero.

A las tres y media de la madrugada, fué conducido el cadáver al hospital, en donde ayer mañana le fué practicada la autopsia por el forense Sr. Guerrero, que certificó haber muerto el infeliz Escudero, á

consecuencia de una conmoción cerebral.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de este desgraciado, víctima de su imprevisión!

## EXÁMENES EN CORREOS

La dirección general de Correos y Telégrafos ha dictado la siguiente circular: «Para cumplimentar el artículo segundo del real decreto de 9 de Agosto de 1894, se abre una convocatoria de exámenes bajo las bases siguientes:

1.ª Se comprende en el examen á todos los aspirantes terceros y auxiliares temporeros que se hallan en activo servicio á la fecha de esta circular.

2.ª Se comprende igualmente á los auxiliares permanentes y aspirantes terceros que, habiendo prestado servicio como tales en otro tiempo, desempeñan ahora el de las estaciones municipales.

3.ª Se comprende del propio modo á los auxiliares temporeros inscritos actualmente en las listas de las secciones y que hayan prestado ya algún servicio.

4.ª Quedan desechadas las instancias y peticiones de todos los que se encuentren comprendidos en alguno de los tres casos anteriores.

5.ª Se concede un plazo de dos meses, á contar desde esta fecha, para la remisión de instancias á esta dirección general, por conducto de los directores de las secciones, que no cursarán las que no se hallen dentro de las tres primeras bases.

6.ª Los exámenes se verificarán en Madrid, pasados dichos dos meses, y en el tiempo y forma que irá marcando la dirección general.

7.ª Las materias de examen serán como se dice en el mencionado real decreto, las de gramática castellana, escritura correcta, francés y aritmética, rigiendo para esta última el programa aprobado en real orden de 21 de Setiembre de 1876.

8.ª Las notas de examen serán únicamente las de aprobado ó suspenso; y

9.ª Los que tengan aprobadas las asignaturas del primer grupo en exámenes anteriores para oficiales segundos; quedan exceptuados del presente, pero ocuparán en el escalafón de aptos el puesto que les corresponda por la fecha de su primer nombramiento y por su edad, según determina el real decreto de 8 de Agosto de 1894. Expresarán en sus solicitudes dicha circunstancia, é indicarán la época de la convocatoria en que fueron aprobados.

Sírvase V. S. dar conocimiento oficial de esta circular á cada uno de los individuos á quienes pueda comprender en esa sección, y cumplimentar por su parte exactamente la base 5.ª

## Desde Madrid

11 de Agosto.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

### Procesion y verbena

El distrito del Hospital y sus calles más espaciales de los barrios de Lavapiés, del Olivar y Ave María, sin olvidar la calle del Amparo, antigua de la Comadre, me recordaban ayer tarde, por su animación, sus colgaduras, de múltiples colores y sus muchachas con flores en la cabeza, los barrios del Carmen, San Antolin y San Juan de esa capital.

Y me parecían todavía más exactamente aquéllos y éstos el presentarse el paso de la procesion que se verificó en honor del patron del barrio, el glorioso San Lorenzo, cuya iglesia se alza magestuosa en la calle del Salitre, entre infinidad de casas que guardan vestigios del Madrid antiguo.

Las procesiones de aquí, no tienen el lujo, la magnificencia, la seriedad y la suntuosidad de las de esa capital.

Las cofradías con sus pendones y estandartes, seguidas de una banda de música, sin llevar una sola imagen, quitan seriedad al acto.

Luego las imágenes son tan pequeñas, que más parecen juguete de niño que efigie de una iglesia; y si á esto se añade que van unos cuantos chicos tocando las campanillas, grotescamente vestidos y abriendo paso

detrás de una seccion de guardia civil de á caballo, el tamboril y la dulzaina, semejando los festejos de los pueblos más olvidados, se tendrá una idea de lo que son las procesiones en Madrid.

Lo único que hace que el acto tenga la magestad debida, es que á cejar la marcha y á acompañar á la presidencia, acuden los concejales, diputados provinciales y varios vecinos de los más significados del distrito, presididos por el teniente alcalde, todos de rigurosa etiqueta, seguidos de una seccion de orden público, en traje de gala, un piquete de infantería con música y un coche de la Real Casa con postillon, mayoral y seis palafraneros á la Federica, guiando seis hermosos alazanes, y sus correspondientes caballero y correo de Gabinete, que complementan la procesion.

Terminada esta, que la presencian más de 50.000 almas, en calles, plazas y balcones, sigue la verbena con sus alegres cantos al compás de la guitarra y los indispensables *olé*s del que jalea y la dulce sangría de vino, canela y melocoton y el chisporroteo del aceite de los buñuelos; y la estentórea ó aguardentosa voz de los vendedores que en horrisona confusión vocean: Sandías y melones, perros y camuesas, mojama de Alicante, torraos y avellanas, tiestos de albahaca, y mil baratijas.

Todo esto amenizado con distintas bandas de música situadas en diferentes puntos, ó formando infernal alboroto, con los pianos de manubrio que los hay á centenares y se sitúan en medio de la calle, donde se establece un baile al aire libre, confundiendo el atildado galante, el chulo de blusa y gorrilla de seda.

En estas *sorés*-verbena... no hay clases.

### Doña Rita Elejalde

No ha salido de la cárcel, no obstante haberlo anunciado la prensa.

Ricardo Ducazal es el encargado de procurar la fianza para la excarcelación de D.ª Rita.

Posible es que esta tarde á última hora sea puesta en libertad y posible es también que mañana ó pasado debute en el teatro del Principe Alfonso.

¡Buen negocio para nuestro paisano Fernandez Lapuentel!

La obra elegida para *debut* es «El lucero del Alba».

Indudablemente irá á ver á doña Rita *todo* Madrid.

Porque este es un país muy novelero.

### ¡Buen proyecto!

Hace tiempo que D. Miguel Gimenez Baeza sometió á la deliberación y acuerdo del Ayuntamiento la compra de la casa núm. 9 de la calle de Caravija, frente al teatro-circo de Villar, con el fin de dar amplitud á la salida de aquel precioso teatro, hermoseando aquel sitio.

No sé qué ocurriría para que tan buen proyecto no se realizase, pero, hoy que se me ha encargado la venta de dicha casa, y conociendo el deseo que anima á mi amigo queridísimo y actual alcalde D. Juan de la Cierva de dejar recuerdo de su paso por el Ayuntamiento, yo le suplico adquiera dicha casa, y haga allí, en el lugar que ocupa una placeta, que será de impercedero recuerdo.

Si se necesita que alguien ayude mi gestión, creo que me apoyará mi querido amigo D. Enrique Villar.

Y es cuestión de unos, pocos, miles de pesetas.

Con que ¡ánimo!

### Denuncia

La que ha hecho Manuel Rubio, sobre los niños asesinados en el Canal, así como la del asesinato y robo de la señora y la criada, en Santa Lucía (Cartagena) ha resultado como le dije uno de tantos infundios como se fraguan en las cárceles y

presidios para explotar á los incautos.

Pero, no le ha salido la cuenta, á pesar de aparecer él como cómplice.

### Villita y Algabeño

Son los toreros del día, los novilleros de fama, los que se traen *trono*, los que llenan la plaza, los que se traen las simpatías, los que en una palabra proporcionan negocio á la empresa y á los revendedores.

Y como todos los aficionados se han dado cita en la plaza, yó no faltó, yá que no los ví trabajar el jueves, que hicieron heroicidades.

Le daré cuenta de lo que ocurra.

E. Bermudez.

## SEDAS

Del periódico «Comercio, Industria y Seguros», copiamos los siguientes datos, que aunque poco claros dan idea del movimiento mercantil y del de la producción de sedas:

Marsella 3 de Agosto: Vendidas 5 balas hilatura Andriópólís disponible á fr. 37'50; 2.500 kilos capullos amarillos Siria, á entregar á fr. 9; 500 kilos idem blanca, á entregar á igual precio.

De Lyon, la misma fecha: Torcidas de Europa, 9; id. China y Japon, 20; tramas de Europa, 2; China y Japon, 28; crudas de Europa, 10; China y Japon, 51. Balas pesadas de Europa, 2; de China y Japon, 138.

Peso en kilos, torcidos, tramas y crudas, 11.445.

Dicen de Milan, 1.º de Agosto, que sin haber mucha animación tuvo aquel mercado un poco de más movimiento en dicho día en comparación á los días anteriores. De todas maneras las ventas no son mas que corrientes.

En las sedas que quedan, todos los que pueden encontrar á precios en armonía con los ya practicados, se han elevado fácilmente, tratándose en estas condiciones algunos negocios, principalmente para las necesidades de la hilatura.

El interés principal se ha mostrado en las transacciones que son más difíciles á consecuencia de la firmeza en los precios de los vendedores.

Los negocios en nueva mercadería, son impracticables; hay una diferencia de 2 liras entre la oferta y la demanda.

De Shanghai, 3 de Agosto: Mercado firme. Los precios en las crudas chinas Tsatlée núm. 4, buenas á taels 460 en 1895 y á 425 en 1894, ó fr. 32'25 y 28'46 respectivamente. Gold Killing 335 y 315, ó fr. 23'75 y 20'96.

Ventas desde 1.º de Junio: Blancas, amarillas y Tussah, 17.500 balas en el corriente año y 8.250 en 1894.

Existencias no vendidas: Blancas, 17.000; amarillas, 1.200 y Tussah 300. Total 18.500 contra 17.250 en 1894.

Exportación para Europa, 14.000 y 6.000 respectivamente.

## SERVICIO DE POLICIA

### REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy Sr. nuestro: Al tener conocimiento nuestro digno Jefe el Inspector de Vigilancia D. José Soto Pedreño de la llegada á esta ciudad de los célebres timadores conocidos por el Águila y el Borrego, autores del robo de una cartera con billetes de banco á D. Sebastian Leopoldo de Lajara y un reloj de oro con colgante al Excmo. Sr. D. Joaquín Togores, encargó á los agentes á sus órdenes con el mayor interés la busca y captura de dichos sujetos, orden que también dió á los agentes de esa ciudad José Castaño y Antonio Carbonell, que habían llegado á esta á tomar baños en unión de otros compañeros suyos.

Tanto el Inspector Sr. Soto como sus agentes, dimos comienzo á nuestras indagaciones y á cuyo efecto el Inspector se dirigió al hotel de Roma donde se dispuso á almorzar, á cuyo tiempo entraron los timadores el Águila y el Borrego, los cuales fueron vistos por el Sr. Soto y al apreciar que coincidían las señas de dichos sujetos con las de los que él buscaba, encontrándose solo procedió á la detención de los mencionados individuos, dando inmediato aviso á la Inspección y los primeros agentes que se presentaron en dicho hotel fuimos los que suscribimos la presente, llegando despues nuestros compañeros Antonio Zapata y Mariano Lopez en el momento en que el Sr. Soto se disponía á amarrar á los timadores, de los que nos hicimos cargo y fueron conducidos á la Inspección donde se les interrogó y despues de declararse el Águila y el Borrego autores convictos y confesos de los expresados robos, fueron al lugar en que se hallaban escondidos el reloj y la cartera, los agentes Francisco Alarcón y Antonio Carbonell acompañados del Borrego, los que condujeron á la Inspección los expresados objetos, sin que en dichas diligencias tuviera la menor intervención

el agente José Castaño Pérez, como dice el suelto de referencia.

Todos los agentes de este cuerpo tenían orden de detención de dichos rateros, como consta al agente Castaño, pues á él le fué dada al mismo tiempo que á sus demás compañeros y del mismo modo que se llevó á efecto este servicio sin la menor intervención en él del antes citado agente, pudo muy bien haber intervenido al haber tenido la suerte de tropezar con dichos timadores ó de presentarse en el hotel referido donde se llevó á efecto la captura por el Sr. Soto.

Lo expuesto, que es la verdad de lo ocurrido, lo hacemos constar para desvirtuar las noticias hasta V. llegadas inspiradas en miras egoístas por parte de la persona que las haya facilitado en esa redacción.

Dando á V. anticipadas gracias aprovechamos esta ocasión para ofrecernos á V. sus afmos y ss. ss. q. b. s. m.

Francisco Alarcón.

José Carrileros.

Cartagena 11 Agosto 1895.

## CERCA Y LEJOS

Aunque por suerte maldita muy lejos de mí te hallas, bien sé yo, luz de mis ojos, que no puede la distancia hacer que olvides mi imágen, que oculta en el pecho guardas, como yo guardo la tuya dentro del mio grabada.

Yo sé, sin que tú lo jures, que tu corazón me ama, que de mí tu pensamiento ni un solo instante se aparta, que por mí triste suspiras, que me invocas en tus ansias, que en tus dichas me recuerdas y que en tus sueños me llamas.

Yo sé que hácia mí te impulsa el amor en que te abrasas, como la brisa á la ola que vá á morir en la playa; que como si fueran tuyas te animan mis esperanzas, que mis venturas te alegran y mis duelos te quebrantan.

Yo sé todo lo que sientes y todo lo que te pasa, porque á solas me lo dice una voz que no me engaña; voz misteriosa y dulcísima que resuena aquí en mi alma, como en los montes resuenan los ayes que el bosque exhala.

Si, mujer; aunque la suerte implacable nos separa, ni yo de quererte dejo ni tú de querermé acabas; no es obstáculo ninguno para amarnos la distancia, pues lazos que unió el cariño no hay fuerzas que los deshagan.

Nos vimos, y en el instante se entendieron las miradas; hablamos, y en juramentos se trocaron las palabras; despues... los dos nos marchamos en direcciones contrarias, yo, solo y entristecido, tú, llorosa y apenada.

Nuestras almas, sin embargo, desde entonces juntas se hallan, y ni el tiempo las desune ni la ausencia las aparta; viven unidas, lo mismo que dos flores de una rama, gozando las mismas dichas, sufriendo las mismas ansias.

Lejos vivimos, es cierto, sin tener ni aun la esperanza de que á encontrarnos volvamos en nuestra existencia rápida; mas ¿qué importa? No se opone á nuestro amor la distancia, ¡que aunque están los cuerpos lejos están muy cerca las almas!

J. Tolosa Hernandez.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 11 Agosto.

### Telegrama de Cuba

Habana 10 Agosto Capitan General á Ministro:

Estacion Moron, linea San Luis incendiada por pequeños grupos enemigos: atacado ingenio Romesia (Guantánamo) tuvimos dos heridos. En combinacion generales Linares y Navarro por Majaguabo, Florida Blanca Sabana la Furra no encontrando partida enemiga de consideracion y solo pequeños grupos que tirotearon columnas. General Navarro sostuvo fuego importante Majaguabo haciendo 2 muertos, cojiendo caballos y armamentos; teniendo 7 heridos, alcanzando y dispersando enemigo en Manajanao haciéndoles 4 heridos. En Cruces levantada par-

tida 30 hombres perseguida por voluntarios y guardia civil.—Campos.

### Indulto

Ha sido remitido á San Sebastian para que lo firme la reina, el anuncio decreto sobre el indulto de los penados del ramo de Guerra que pertenecian al ejército cuando fueron sentenciados y quieran ahora pasar á Cuba.

Se exceptúan del indulto los que están condenados á cadena perpetua.

### Los republicanos

La junta directiva de la izquierda de los republicanos progresistas se reunió ayer y acordó:

1.º Celebrar en Bilbao un «meeting» el día 15, al que concurrirán, por Madrid, los señores Ruiz Beneyan, Lerroux y Covisa, por los progresistas, y Pallarés y Niembro por los federales; por Barcelona, el federal Vallés y Ribot, el progresista señor Jover y el Sr. Oller representando á los republicanos sueltos; por Málaga, D. Pedro Gomez; por Valencia, el Sr. Toledo, progresista, y Baeza, federal; y por Murcia, Galvez.

2.º Celebrar otro «meeting» el 17 ó el 18 en la cuenca minera.

### Mora

Segun declaró anoche un ministro, en las negociaciones para el pago de la indemnizacion Mora últimamente seguidas nada se ha hablado de intereses, y cuanto á la cantidad convenida del capital, se pagará en oro en Cuba, que tiene casi el mismo valor que el americano.

El Gobierno de Washington ha concedido para el pago un plazo que aún no ha vencido.

Todo esto lo dijo el ministro haciendo la salvedad de que el de Estado sigue en San Sebastian las negociaciones con el representante de los Estados-Unidos, y que ignora, por tanto, si hay alguna nueva reclamacion de aquel país sobre la cuestion.

## PAUTA Y EJEMPLO

No sin oposicion y lucha, han conseguido su desarrollo actual todas las más notables instituciones que presentan nuestros tiempos. La rutina, de una parte; los intereses creados, de otra, y también el temor receloso que á toda innovacion precede, han sido resistencias y obstáculos á todo progreso, solo dominados á fuerza de perseverancia, más por el empeño de sus iniciadores que por la propia simpatía de aquellos á quienes directamente favorecia cualquier avance. Lo cual no ha impedido, en verdad, que los principales detractores de una reforma hayan sido los primeros en aceptarla, en cuanto á su interés ha convenido.

Esto es, al menos, lo que se observa en el desonvolvimiento del seguro sobre la vida, desde la segunda mitad del presente siglo. Entidad más racionalmente innovadora que *La Equitativa de los Estados-Unidos* difícilmente pudiera presentarse, ni tampoco Empresa alguna más combatida y censurada por su espíritu reformista. Sin embargo, ni una sola de las reformas planteadas por esa Sociedad ha dejado de tener arraigo en el seguro ni de ser objeto de copias y de imitaciones, no siempre felices, por otras Compañías aseguradoras.

Condicion es esta del verdadero mérito, que debiera haber hecho cauta á la concurrencia contra *La Equitativa*, si quiera por el desairado lugar en que la colocaba la aceptación y encomio de lo antes censurado en esa entidad norteamericana. A ella se ha debido la indisputabilidad de las pólizas, exagerada á términos pilgrinos por otras Sociedades; á ella la creación de fórmulas y combinaciones, que el afán de notoriedad ha dividido y subdividido hasta la extravagancia en otra Empresas: á ella cuanto de notable ofrece el seguro vida en todas sus manifestaciones, aceptado ya como esencial en dicha prevision por todos.

De la influencia que en el engrandecimiento y desarrollo de la institucion aseguradora ha tenido *La Equitativa de los Estados-Unidos* dicen lo bastante la emulacion despertada entre las entidades concurrentes y el resultado estadístico que en su progreso ofrece aquella misma Sociedad. Es indudable que hace cuarenta años habria parecido un sueño irrealizable, aun para la Empresa más poderosa, llegar á una producción que excediera de doscientos millones de dólares anuales. Pues tal cifra, manteniéndose de año en año en aumento por *La Equitativa*, sin que haya trazas ni vislumbres de que por ahora se reduzca, sino todo lo contrario.

Por ese grandioso desarrollo dado al seguro y que exclusivamente se debe á las tendencias impresas en el contrato asegurador por dicha Empresa americana, no hay nada, ni aun enteros

más enconados concurrentes de esa entidad, que no confiese y reconozca los servicios de ella en la difusión y arraigo de la institucion aseguradora. Ni puede ser otra cosa: negados esos méritos, los reconoceria el hecho de que ni una sola de las innovaciones hechas por *La Equitativa de los Estados-Unidos* ha dejado de aceptarse en principio por casi todas las demás compañías, en una ú otra forma. Si algo hay todavía incopiado de esa Compañía, no debe atribuirse á escaso valor, sino á resistencias del egoismo en otras entidades.

Cólocada en primer lugar, desde su creación, por la liberalidad de sus contratos, por lo práctico de sus fórmulas y por lo perfecto de su Administración, *La Equitativa* ha sido siempre ejemplo constante para las demás Sociedades aseguradoras. La emulacion producida, ya que no haya resultado victoriosa para ningun interes particular por lo imposible del empeño en una lucha contra empresa tan potente, universal y grandiosa, ha sido un triunfo constante para el seguro sobre la vida. Merced á aquella Compañía, las codicias del negocio asegurador han sido sustituidas por las generosidades del común amparo.

De esa manera á la par que *La Equitativa de los Estados-Unidos* ha venido siendo desde un principio ejemplo perenne á todas las Empresas aseguradoras en lo correcto de su organizacion y en lo continuo de su progreso, ha sido también pauta de todo avance para el seguro mismo. Impulsiva y conservadora á un tiempo, ninguna otra Compañía ha llevado hasta ahora más allá las posibles concesiones que consiente aquella prevision, ni ha afirmado otra alguna más su prudente cuidado en huir de aventuradas ofertas. Y esto es lo que, despues de haber hecho grande á *La Equitativa*, la ha afianzado en su actual grandeza.

## Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 13 DE AGOSTO.

Santas Cécilia y Elena, mártires, españolas.

San Hipólito, mártir, romano.

San Castano, mártir, alemán.

Santa Concordia, mártir, romana.

San Máximo, monje y mártir, de Constantinopla.

Santa Radegunda, reina, germana.

Santa Auro-a, virgen y mártir.

El oficio y la misa de San Pedro Advíncula.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Pedro por D.ª Felicia Lorente.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 12 DE AGOSTO

### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 28 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 30 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 21 grados y 2 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 20 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 34 grados y 0 décimas; ídem al sol, 40 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de NO.

Por la tarde á las 3, viento de SE.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, despejado.

Evaporacion de ayer, 15'0 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 761'9 mm.

Por la tarde á las 3, 761'6 mm.

## NOTICIAS LOCALES.

### Al Alcalde de Mula

Llamamos la atencion del Alcalde de Mula, D. Jesús Artero, sobre los procedimientos que emplean en la Puebla de Mula, los sub-arrendatarios de consumos, pues segun nuestras noticias es facil que ocurra algun día algo que lamentar. Personas cuyo objeto es evitar un día de luto á dicho pueblo han procurado contener á dichos sub-arrendatarios en sus derechos, haciendo saber también al pueblo sus deberes, para que la armonia reinase entre todos; pero como sucede en todas partes, los representantes de los consumos, en cuanto tienen esta recaudacion, parece que se vuelven otros, que no conocen á nadie y se creen «dueños temporales del sudor de los demás»; que esta gráfica expresion emplea la persona que nos informa del estado de la Puebla de Mula en punto á la recaudacion del impuesto molesto, oneroso y odioso de consumos.

### Un maestro de Ricote

Un pobre maestro del campo de Ricote nos escribe una carta que no queremos publicar íntegra, aunque sí debemos hacernos eco de parte de sus quejas.

Dice que él enseña y que no le pagan, ni se hacen cargo de que es frastuero y tiene muchas necesidades. Entre los olvidadizos de cumplir con él, cita el nombre de una persona de representación en el pueblo, á cuyo hijo ha dado lecciones siete meses, por una peseta al mes, debiéndole íntegras las siete mensualidades.

Aunque viva en Ricote, lo que es este maestro, no se pondrá rico.

### Fiestas de San Roque

El día 8 del presente mes, dió principio en la iglesia parroquia de San Andrés Apostol el novenario del glorioso San Roque que hace algunos años viene costeano la devoción del Hermano mayor de la Asociación que lleva su nombre, D. Claudio Lopez Perez, y continúa todas las tardes al toque de oraciones, á fin de terminarlo el día del santo, en cuya festividad estará la Vela y Alumbrado, habiendo número bastante de misas hasta la una, y siendo la mayor á las nueve, y en ella panegirizará las virtudes del héroe de Montpellier, el Sr. Cura D. José Vivancos Clares. En este día se pondrá á la veneracion de los fieles un trozo de hueso del santo, contenido en un precioso relicario de plata que le ha hecho á la Hermandad el inteligente artista D. Andrés Senac.

A petición del cofrade D. José Estañ Artiaga, en su viaje á Roma en la última peregrinacion, la Santidad del Papa Leon XIII se ha dignado con fecha 5 de Junio de 1894 conceder á todos los fieles de uno y otro sexo que verdaderamente arrepentidos, confesados y comulgados visitaren cada año la referida parroquia de San Andrés el día 16 de Agosto desde las primeras vísperas hasta el ocaso del sol de dicho día; y en ella orasen por la concordia de los Principes cristianos, extirpacion de las heregias, conversion de los pecadores y exaltacion de la Santa Madre Iglesia, Indulgencia Plenaria y remision de todos los pecados aplicable también por medio de sufragio á las almas del Purgatorio.

El mismo Sr. Estañ pidió humildemente y consiguió que la Sagrada Congregacion de Ritos haya concedido para siempre con fecha 1.º de Junio del año expresado, á la Asociación de S. Roque el privilegio de que en el día 17 de Agosto puedan hacerse honras y cantar una misa de «Requiem» por los cofrades difuntos, con la facultad de poder trasladar estos actos al siguiente día, siempre que en el precedente coincidiera alguno de los Ritos que se exceptúan en el privilegio.

### Bodas

Han contraido matrimonio en Fortuna, la Srta. D.ª Beatriz Margüenda Perez con D. Francisco Piñero Bernal. Y la Srta. D.ª Beatriz Perez Palazon con D. Gerónimo Belda Gomeriz. Sea enhorabuena.

### El Tío Cútis

¡Parece mentira lo pronto que una multitud se apodera de un dicho!

Anteanoche, de entre la hablaraja que salia de los treinta y tantos coches llenos que regresaban de los toros de Cartagena, la frase que se percibia más clara y más repetida era la de «¡Tío Cútis!»

Preguntamos sobre ello y nos dijeron que la frase era una alusion á un caso ocurrido en Cartagena aquel mismo día.

Cuentan que un campesino, tal vez de la Aljorra, se fué á afeitarse, y como el barbero le hiciese daño con la navaja y el de la Aljorra se quejase, hubo de decirle el maestro:— ¡Amigo, es el cútis!

Callóse el campesino y como al salir de la barbería le dijese algunos: «¡Parece que te han desollado!» les contestó el hombre:— «Me ha dicho el barbero que es el cútis.»

—¿Con que te ha dicho cútis?—le preguntaron.

—Sí que me lo ha dicho... ¿Es que eso es malo?—replicó el infeliz.

—¿Que si es malo? ¡Peor que si te hubiera dicho ladrón!

El del campo, entonces, indignado, cuentan que se fué para la barbería, que llegó hasta donde el maes-

tro seguía ejerciendo su oficio, y que con tono airado y provocativo le dijo: —Oiga Vd., tío Macoca, el *cútis* será usted!

Esto no es mas que un arreglo de un cuento viejo; pero se conoce que ha hecho fortuna.

Habrà tío Cútis para unos dias.

*El público novelero es siempre dicharachero.*

**Socorro á la desgracia**

Con motivo de la desgracia ocurrida en Blanca, de que ya dimos cuenta oportunamente, relativa á la muerte de un albañil á consecuencia de un derrumbamiento, que causó tambien heridas á otros que con él trabajaban; en Cieza, pueblo natal del muerto Pascual Poyato, se ha hecho para socorrer á la desvalida familia de este, una suscripción pública que está dando muy buen resultado.

Es muy digno de elogio este rasgo de caridad que revela los buenos sentimientos de los ciezanos.

**Los reservistas**

En el gobierno civil se recibió ayer un telegrama del ministerio de la Gobernación haciendo saber que la concentración de reservistas del reemplazo de 1891, se estaba efectuando con el mayor orden en todas las provincias de España.

Esta circular del gobierno obedecería sin duda á los rumores que se habían propalado, suponiendo que se trataba de entorpecer estas operaciones.

**Galvez**

Ayer corrió por esta ciudad la noticia de que el conocido republicano D. Antonio Galvez Arce había sido atacado de grave enfermedad. Desearíamos que no tuvieran fundamento dichos rumores y que nuestro amigo Sr. Galvez, se hallase disfrutando la excelente salud que gozaba.

**Para la eléctrica**

Del 20 al 23 del actual llegarán probablemente á esta capital, con destino á la sociedad «Eléctrica Murciana», una máquina de trescientos caballos de fuerza, y dos dinamos de 120.000 watts, para instalarlos en la fábrica de luz eléctrica y dár mayor desarrollo á la empresa con tan buen éxito comenzada.

**Festejo en Cieza**

En aquella villa se proyecta celebrar unas carreras de cintas en bicicleta. El festejo tendrá lugar en la próxima feria y en la plaza de toros, destinándose los productos de la entrada á beneficio del Asilo de dicha villa.

En caso de celebrarse las carreras tomarán parte en ellas el Sr. Aviles Rocamora y varios ciclistas ciezanos.

**Sanchez Pedreño**

Comestibles finos, Plateria 79, Teléfono 10. Acaba de recibir quesos frescos de bola, plato y gruyere.

**Posesion**

Con todas las solemnidades de la ley, ha tomado ya posesion del cargo el presidente de la Audiencia de este territorio, el Sr. D. Juan de Dios Roldan y Nogues.

**Taurinas**

En el tren correo de hoy saldrá para Villalgorido de Jucar, donde ha sido contratado para dar dos corridas, con toros de Baillo y de Flores, en los dias 15 y 16, el conocido y arrojado novillero José Ledesma (Carcelerito) con su correspondiente cuadrilla.

Los dias 27 y 28 del mes de Septiembre se verificarán en Abarán dos corridas de novillos, en las que tomarán parte los valientes y aplaudidos novilleros Mancheguito y Zoca.

Tan satisfactorio es el estado en que se encuentra el valiente y popular matador Francisco Piñero Gavira, que el 25 del corriente toreará ya en la Coruña, empezando así á cumplir los muchos compromisos que con diversas empresas tiene contraídos.

Nuestros paisanos Bartolomé Jimenez (Murcia) y Joaquin Sanchez (Leon), han sido ajustados para tres corridas en Tafalla.

En la primera toreará Leon con su cuadrilla. En la segunda Murcia con la suya, y en la última ambos espadas con sus cuadrillas correspondientes.

Si hemos de dar crédito á las noticias que circulan por la prensa, en lo que resta de temporada se darán las alternativas siguientes:

De Gavira, en Murcia, de manos de Lagartija.

Del Mancheguito, en Albacete, siendo el padrino D. Luis.

Del Conejito, en Sevilla, por Luis Mazantini.

Del Villita, en Zaragoza, en las corridas del Pilar.

Y del Algabeño, en Madrid, en Septiembre próximo.

**Guardia municipal**

Por el gefe é individuos de este cuerpo se hicieron ayer las siguientes denuncias: de dos cortadores de carne de la plaza pública; de un vecino por dejar escombros en la via pública; de un bañista al aire libre y en sitio prohibido; de un dueño de maderas que las tenia depositadas en la calle; de una casa en San Nicolás que tiene un alero ruinoso.

De pan falto, solamente se decomisaron ayer 3 kilos.

**Pagos**

Para hoy hay anunciados en la Delegación de Hacienda varios pagos, por valor de 2.568 pesetas 25 céntimos.

**Subasta**

Esta mañana á las once tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los arbitrios de la próxima feria, cuyo tipo y condiciones publicamos oportunamente.

**Audiencia**

En la seccion primera se verificará hoy en juicio oral y público la vista de las siguientes causas:

Una procedente del juzgado de San Juan y seguida por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Cañada (D. J.) Procurador, Sr. Salvat.

Otra id. de Cieza, tambien por lesiones. Defensor, Sr. Llanos. Procurador, Sr. Martinez (D. J.)

En la seccion segunda se verá una del juzgado de Lorca, por disparo de arma de fuego. Defensor, Sr. Garcia Gonzalez. Procurador, Sr. Morote.

**El Bonarillo**

Segun leemos en los periódicos de Santander, este joven y aplaudido espada, á quien varios periódicos de España habian dado por muerto, dedicándole sentidos artículos necrológicos, ha abandonado dicha capital muy mejorado de la herida que sufrió en aquella plaza, dirigiéndose á Madrid y Sevilla.

**Terremotos**

Segun leemos en «El Eco de Fortuna», en dos dias de la semana anterior, se han sentido ligeros tamblores de tierra en aquel pueblo.

**Actor**

Ha fallecido en Granada, victima de un accidente inesperado, el actor y autor D. Pascual Alba, padre de las distinguidas tipleas de zarzuela Leocadia é Irene Alba.

**Noticia militar**

Ha tomado posesion de la guardia civil de Cieza, el capitán D. Diego Fernandez Vera, nombrado en sustitucion del Sr. Iranzo.

**Quintas**

Murcia 1.ª Seccion.—Reemplazo de 1895.

El mozo Mariano Mendez Alonso, de la expresada Seccion y Reemplazo ha solicitado se le oiga la exaccion adquirida con posterioridad al acto de la declaración y clasificación de soldados, consistente en una lesión al corazon y en el padecimiento de una hernia.

En su virtud se hace notorio que el dia 17 del corriente, á las diez de la mañana, se reunirá la primera Comision de Quintas, en las Salas Consistoriales, á los efectos que prescribe el artículo 85 de la vigente Ley de Reemplazos.

Murcia 12 Agosto 1895.—Enrique Ayuso.

**Heridos**

Han ingresado en el Hospita, de Caridad de Cartagena Antonio Rosique, con varias lesiones en la cara, y Antonio Martinez Perez, con herida en la cabeza; el primero á consecuencia de una caída y el segundo de resullas de una riña.

**Detenido**

Por la guardia civil del Cabezo de Torres ha sido detenido Francisco Rubio, autor del disparo de un arma de fuego contra Francisco Flores, de 14 años, cabrero de Espinardo.

**Caravaca**

Con el propósito de establecerse allí, el miércoles salió para Murcia, acompañado de su familia, nuestro amigo el comerciante D. Angel Fernandez Sanchez.

Anteayer tarde estuvo en esta ciudad, nuestro amigo el reputado cirujano de Valencia Dr. D. Miguel Mas y Soler.

**Pérdida**

Se ruega á la persona que en el dia de ayer, 12 de Agosto, entre 4 ó 5 de la tarde, recogió una zamarra, en la calle del Crédito Público, la devuelva á su dueño D. Francisco Aguado y se le agradecerá ó gratificará.

**Fuego en un tren**

El ayudante de la division de los ferro-carriles de Murcia á Granada, telegrafió ayer á este gobierno civil, dando cuenta de que entre los kilómetros 19 y 20 habia tres wagoes cargados de esparto ardiendo, pertenecientes al tren correo número 51, y que tuvieron que ser abandonados allí para evitar la propagación del incendio.

A consecuencia de esto, los viajeros de los dos trenes que después del incendiado debieron cruzar la via, tuvieron que hacer trasbordo.

Se efectuaron los oportunos trabajos de extincion del fuego, sin ocurrir ninguna desgracia personal.

**El pan falto**

El no haberse denunciado ayer por la guardia municipal mas que tres kilos de pan, hace innecesario que nos hagamos eco de una queja que se nos ha dado por vendedores de este principal artículo de consumo; pues tan pequeña cantidad decomisada supone que ó no se notan mayores faltas, ó que los vendedores, dándole al peso, subsanan lo que pudieran faltarles á las piezas por la cochura.

Asunto es este, como todos los de vital interés, que ni se debe olvidar, ni exagerar.

La guardia municipal debe procurar con su vigilancia que cada pieza de pan tenga efectivamente el peso que marca, y por el que se le cobra al consumidor, pero este debe ejercitar tambien el derecho que tiene á que se le pese, cuando crea que está falto, ó cuando le parezca, puesto que se le cobra por una cantidad dada: quedando en reserva la autoridad representativa del alcalde, para apoyar todos los derechos, especialmente del público.

Decimos esto porque sería contraproducente querer conseguir la baja del pan, molestando á los panaderos y vendedores con una fiscalizacion nimia y excesiva.

La fiscalizacion prudente ha de ser un procedimiento constante; no una exageracion de circunstancias.

Para algo tienen los panaderos, tahoneros y vendedores de pan pesos que se les obligan que estén contrastados.

**Alicante**

En el tren correo de esta tarde ha marchado á Monóvar nuestro estimado amigo D. Recaredo Perez Bernabeu, médico director de los baños de Alhama de Murcia.

—Se encontrará en esta capital el capitán de estado mayor D. Rafael Coello, acompañado de su bellisima y distinguida señora D.ª Leonor Maisonnave.

**Salubridad**

En término de la Alberca, en el llano de la sierra, sufriendo estos soles de Agosto hay una ó dos balsas de agua con sustancias vegetales en fermentacion, que van á plagar de calenturas á los vecinos de aquellos parajes como ya lo están los vecinos más inmediatos á ellas.

Increible parece que los que sufren las funestas consecuencias de tal abandono, no griten y protesten y aún se tomaran por la mano la medida de extirpar ese foco de fiebres; pues con motivos insignificantes, como son casi todos los que no afectan tan despiadadamente contra la salud, se cometen algunas veces actos censurables. Ello es que ni lo hacen, ni denuncian las balsas, ni las quitan ó sanean; y en tan punible indiferencia, por caridad siquiera, rogamos al alcalde Sr. Lacierva que oficie al alcalde de barrio de la Alberca para que haga desaparecer dichas balsas, principalmente una de ellas, que ya sabe él la que es.

**Armas**

Los agentes de vigilancia recogieron anteayer un buen número de armas prohibidas á la llegada de los trenes de Cartagena á esta capital, á individuos que las llevaban sin la correspondiente licencia.

**Arboles**

Algunos de la plaza de Santo Domingo están á punto de secarse. Agua en ellos.

**Sermon**

En la fiesta religiosa que anteayer se celebró en Montegudo en honor á San Cayetano, predicó un elocuente sermón el R. P. Malo, superior de la comunidad de Religiosos franciscanos del convento de Nuestra Señora de las Huertas de Lorca.

**Aceras**

Ya dijimos que las de la Plateria se encuentran en muy mal estado. Lo recordamos para que antes de los dias de feria estén arregladas, si es posible.

**A la Correccion**

Por individuos del cuerpo de vigilan-

cia fué anteayer conducido á la Correccion un sujeto conocido por «El Obispo», por promover escándalo en la via pública.

**De veraneo**

Han salido:

- » José Molina, para los Alcázares.
- » Salvador Carrasco, id.
- » Joaquin Almarza, Torrevieja.
- » D.ª Milagros Sandoval, San Javier.
- » D. Rafael Alguacil, San Cayetano.
- » Joaquin Martinez, Torrevieja.
- » Pascual Ayala, id.
- » Severo Perez, id.
- » Juan Pedro Navarro, id.
- » Dolores Cañada, Verdolay.
- » D. Antonio Espinosa, Torrevieja.
- » Luis Leante, id.
- » Pascual Abellan, id.
- » Antonio Espinosa Villar, Torrevieja.

**En Santa Clara**

Ayer mañana se celebró en la iglesia del convento de Santa Clara la funcion á su titular.

La iglesia estaba muy bien adornada, con el esquisito gusto que en todo demuestran aquellas religiosas.

En la porteria del convento, como todos los años, estuvieron espuestos los magníficos cuadros que conserva la comunidad, algunos de los cuales son debidos al pincel del ilustre pintor murciano Senén Vila.

**Tienda-Asilo**

Ayer se despacharon 85 raciones de patatas y judias en estofado.

**Presos patriotas**

Algunos presos del penal de Cartagena han dirigido al señor ministro de la Guerra, general Azcárraga, el siguiente telegrama.

«Muchos reclusos jóvenes penal de Cartagena, suplicamos V. E. nos destine sitio más peligroso avanzadas guerrillas Cuba; correo instancia.»

**Seccion Amena**

**CANTARES**

**(ENTRE OTRO Y YO)**

«Mi perdon es una prueba de lo mucho que te quiero,» así perdonara el sastre la cuenta que yo le debo.

«Sevilla, para el regalo; Madrid, para la nobleza», y para darme disgustos ninguna como mi suegra.

«Dos besos tengo en memoria que se parecen en sí» el que á Cristo le dió Judas y el que me distes á mí.

«Para olvidarte he corrido por el mundo sin parar,» y á todas partes tu imagen me ha seguido sin cesar.

«A la luz de la razon he llegado á conocer,» que al que le sobra vergüenza le falta para comer.

«Me encanta por su fragancia el aroma del clavel;» pero mucho más me encanta el vinillo moscatel.

«Aquel que quiera saber de qué color es la pena,» que se case con mujer, que lleve por dote suegra.

**F. Ruiz de Castro.**

**LA HOJA**

(TRADUCCION DE ARNAULD)

—De tu rama desprendida hoja, ¿do vás?— ¡Qué se yo!

La tempestad arrancó la encina que me dió vida, y al espacio me arrojó.

Desde entonces, la carrera sigo del aura ligera, ó bien del airado noto; y vago del prado al soto, del valle á la cordillera.

Ni alegre ni querellosa, y del viento esclava fiel, voy... do al fin todo reposa, do van las hojas de rosa y las hojas de laurel.

**Vicente Creus.**

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Caramelo. OTRA.*

La «primera» es una letra, nombre «primera» y «segunda», la «dos» repetida es novela que á pocos gusta, la «quinta» con la «tercera» en los billares se usa, la «primera» con la «quinta» hace todo aquel que anuda, el que la «cuatro» y la «cinco» gana de reñir denuncia, «cuarta» con «quinta» y «tercera» es herramienta que asusta, y el «todo» se halla en las cuevas pero en los palacios nunca.

**TELEGRAMAS**

Madrid 13 de Agosto.

A las 2'15.

En vista de la escasez de fuerzas en las Villas, ha dispuesto Martinez Campos la concentracion de 1,300 voluntarios en la Habana para cubrir los ingenios y las estaciones, saliendo llenos de entusiasmo para las Villas.

Cánovas ha aplazado su marcha á Vitoria.

A las 2'20

Castellanos ha confirmado que los Estados-Unidos renuncian al pago de los intereses de la indemnizacion á condicion de que se pague en oro un plazo.

En el Consejo de hoy se resorverá.

Nada de Cuba. Los republicanos se reunirán para tratar el asunto Mora.

**Diario de Avisos.**

**CASA EN VENTA** Se vende la casa número 9 de la calle de Caravaca, sita frente al teatro circo de Villar. En esta imprenta darán razon.

Probad el **COGNAC HENRI GARNIER & C.º**

**Para Huevas**

**FRESCAS DE MUJOL** Mero, Corbina y Atun y Bacalao de Escocia Verdadero.

**Sanchez Pedreño**

COMESTIBLES FINOS Plateria, número 79, Teléfono 10. 6-2

**Nadie compre galletas** sin antes visitar el establecimiento de Mo-da de Jerónimo Crespo, Val de San Antolin, 99.

Horas de despacho: todos los dias no festivos, de 7 de la mañana á diez de la noche.

**D. José M.ª Albaladejo Cerezo**

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS S. SACRAMENTOS.

R. I. P.

*Su desconsolada esposa, hijos y demás familia*

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán hoy en la Iglesia Parroquial de San Antolin, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde, favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Agosto de 1895.

**Casa mortuoria: Calle de la Sal, 9.**

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hígado de Bacalao más puro que produce las pesquerías de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hígado Bacalao puro.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

A LOS CICLISTAS

Bicicletas, triciclos y tandems, DE LAS MEJORES MARCAS FRANCESAS É INGLESA.

A DIEZ PESETAS semanales.

Recomendadas: QUADRANT y OLYMPIC.

Garantizadas por la fábrica.—Accesorios y piezas sueltas.—Ventas al contado y á plazos.

Agente en Murcia y su provincia. D. A. P. PIMENTEL 30-30

Enfermos de los ojos

Por creerlo de utilidad advertimos, que, en las clínicas especiales para estos enfermos recientemente instaladas en el Hospital de esta capital y enriquecidas con el magnífico instrumental donado por el Sr. Zaballuru, cuyas clínicas están á cargo del médico de la Beneficencia provincial y conocido oculista D. Benito Closs, se establece la consulta los lunes, miércoles y viernes de doce á una y se practicarán las operaciones todos los lunes á la indicada hora, quedando en las referidas clínicas los operados.

PASTELERIA DE

Antonio Navarro SUCESOR DE BONACHE PLATERIA 75

En este acreditado establecimiento tan conocido por su especialidad en ricos pasteles, se sirven toda clase de comidas, á la carta y por cubiertos, en el espacioso comedor principal y en los gabinetes particulares que se han instalado para mayor comodidad del público.

Cubiertos desde 2 pesetas servicio inmejorable

PRECIOS ECONÓMICOS. PLATERIA 75. 6-2-m

Agencia Europea

DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez. Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestion de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á plazos en preferencia con preferencia del Banco de España.

LIBROS

En la redaccion de este periódico, pueden obtenerse los siguientes: Ley Municipal, 1 peseta. Ley Provincial, 1 id. Ordenanzas para los riegos y costumbres de la Huerta de Murcia, comentadas por D. Pedro Diaz Cassou, 2 id. Código Civil, concordado, 2 id. Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, 1.50. La Buena Fama, por D. Juan Valera, 2 id. «Poemas cortos» por Nuñez de Arce, 1 id. «El Practicon» gran libro de Cocina por Angel Muro, 5.50 id. Gramática Latina por Raimundo Miguel, 4.75 id. Código Penal, arreglado á las últimas correcciones, 1.50 pesetas. Prontuario de la Contribucion Industrial, 2. Constitución del Estado, 0.25. Teología Moral, por Gury, última edición, dos tomos en pasta, 20 pesetas. Mes del Corazon de Jesús, 1.50.

Suscripcion

La suscripcion á este periódico se hace en cualquier día del mes y desde luego se empezará á llevar á domicilio, ó mandar al correo; aunque para los efectos del pago empezará el 1.º ó el 15 del mes, el más próximo siguiente.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

28 y 30-PLATERIA-28 y 30

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, señor Badríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazo (droguería); Lorca, Sr. Saestre y en Madrid casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-5

LAPIDARIO Y MARMOLISTA JOSÉ JULIA MURCIA

Gran surtido en mármoles de colores, blancos de Italia y Macael para toda clase de trabajos de ebanistería y obras, fregaderos, chimeneas, baños, escaleras, pavimentos, lápidas para nicho de relieve y grabadas, panteones y monumentos en mármoles y piedras calizas. 10-5-m

Se alquila la cochera, de la casa de la calle de Capuchinas, número 4, con entrada por la de Alcaete; en el principal de lamisma casa darán razon.

EL RECREO

Compra, cambia, vende y admite en comision todos cuantos libros se presenten, siempre que estos estén en condiciones.

Sellos de Cautchut,

de todas clases, grabados en metal, y placas de hierro esmaltado.

UN CUADRO PURISIMA

En lienzo tamaño casi natural, que mide 1.86 metros de largo, por 1.8 de ancho. Moldura de 6 centímetros.

LIBROS EN PROPORCION

Diccionario Geográfico. Madoz. Emancipacion del Hombre. Diccionario Universal, de Don Nicolás María Serrano.

Geografía Maltebrun. Vuelta al Mundo por España. Manual Práctico del Comerciante. Códigos Españoles, concordados y anotados.

Historia de España, por Lafuente. Historia de la Revolucion Francesa, por Thiers.

Arquitectura de las lenguas, por Benot. Varios tomos del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, en rústica. Obras completas de Julio Verne. La Tierra Santa.

Geografía Universal, por Medrano. Diccionario Etimológico, por Echegaray. Maravillas de la Naturaleza. El Mundo en la mano.

Una obra estensa de Carpintería, editada en Paris. Obras completas de Victor Hugo. Historia Natural de Brhem. Biblia, del Padre Seo. Suma Teológica de Santo Tomás.

ILUSTRACIONES

Ibérica y Artística, varios años. Año 1.º, 2.º y 8.º de Blanco y Negro.

Textos

Todos los necesarios para el INSTITUTO SEMINARIO y NORMAL y carreras especiales.

Lo que se desee en

Leyes, Religion, Recreo, tanto español como extranjero lo tiene y sirve

EL RECREO

70, Principe Alfonso, 70,

José Maria Romero.

Ama de cria Hay una, soltera, primeriza, con leche de dos meses, edad 20 años, que desea criar casa de los padres. Darán razon, en la calle de San Lorenzo, casa de Paco el Bollerero. 3-2

PROFESORA EN PARTOS. La única con titulo

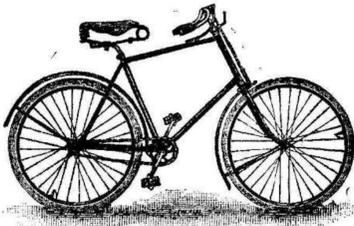
para poder ejercer su profesion en esta ciudad autorizada y legalmente, es doña Josefa Beneyto, que vive en la calle de San Antonio núm. 60.

Colocacion. La desea para criado

de todo servicio un joven de 16 años. Darán razon en la calle de Colon, núm. 8.

CICLISTAS LA MAQUINA HUMBER

primera marca del mundo está al alcance de todos.



Por pesetas 377.50, se obtiene el modelo último, con neumáticos Dunlop laborados especial para paseo y carretera. Para más detalles, dirijanse al representante Ricardo Carpio, Madre de Dios, 23. 30-12

Servicios públicos DE MURCIA

COBREOS

Horas de salida de la Administración central de esta ciudad.

Para Madrid, á las 7.45 de la tarde Para Cartagena, á las 9.30 de la mañana. Para Alicante, á las 9.45 de la tarde Para Lorca y hasta Baza, á las 8.50 de la mañana.

Para Mula, á las 12 de la mañana. Mixtos.

Para Madrid, á las 7.45 de la noche. Para Cartagena, á las 5.45 de la mañana. Horas de llegada.

De Madrid, á las 10.30 de la mañana. De Cartagena á las 8.50 de la tarde. De Alicante, á las 7.45 de la noche De Lorca y Baza, á las 4 de la tarde. De Mula, á las 9 de la mañana.

Los Mixtos llegan. El de Madrid, á las 6.30 de la mañana. El de Cartagena, á las 8.80 de la noche. Horas de despacho al público.

LISTA y APARTADOS. De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. CERTIFICADOS. De 8 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

VALORES DECLARADOS. Se imponen de 9 á 12 de la mañana; y se retiran de 10 de la mañana á 1 de la tarde en punto.

NOTA.—Las cartas que se depositan en el buzón de la Administración Central se recojen hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Gonzalez Vera

Dentista de S. M. y sucesor de los señores Francelius y Delgado

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que sigue practicando toda clase de operaciones de la boca en su antiguo y acreditado gabinete, calle de la Sociedad, núm. 17.

Constuye dentaduras de todos sistemas, de resultados verdaderamente posibles, así como dientes ó muelas sueltas.

Por ser los géneros empleados por el Sr. Gonzalez de las mejores fábricas y poseerlos en grandes cantidades, los precios de los aparatos son al alcance de todas las fortunas.

GONZALEZ VERA, SOCIEDAD, 17.

Lecciones de idioma inglés

por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma.

CALLE DE SAN LORENZO, 14

PARA CHOCOLATES

ESQUISITOS

riquísimos bombones, chocolate

de gran novedad en variedad de clases

y café muy aromáticos

LOS DE A. DUBOIS

Frereria, 9, Murcia.

Ama de cria. Hay una que desea

criar en su casa, tiene 22 años de edad y leche de un año. Darán razon en el camino de Mantegudo, horno de Ginés Rosá, preguntando por Francisca Pina Serrano. 3-8

Colocacion. Una viuda, de 46

años, sin ninguna familia, desearia colocarse para asistir á un sacerdote, caballero particular, ó señora sola. En esta imprenta se dará razon.

CENTRO de suscripciones.

EN LA

Imprenta del «Diario de Murcia»

se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS

PARA COSER WERTHEIN

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble pespunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESA Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones somnier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-6

C. PEREZ LURBE

CARTAGENA

Material completo para minas, Obras públicas, agricultura y construccion

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables planos y redondos de acero, abacá y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empaquetaduras.—Vias férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas etc.

Se remiten precios y dibujos á quien lo solicite.

Gran Casa-Pension San José

para los jóvenes estudiantes de carrera

PIAMONTE, NÚMERO 2, TRIPLICADO.—MADRID. (INMEDIATA Á TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.)

Director, D. Carlos G. de Ceballos, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.—Capellan, Dr. D. Andrés Celorrio.

Educacion esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aplicacion de los jóvenes.—Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Pátios para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.—Pidanse reglamentos.

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee, con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explican ciencias derecho, medicina y farmacia. 3-1

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-Yor y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Oebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á tiparr del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Sevilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Telegor.—El vapor Joaquin del Piétago, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los puertos de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Océano y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Tod á estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes res, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales

por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palaciu.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Se venden

los libros siguientes:

Filosofía de Teolara, Filosofía del P. Ceterino, Catecismo de Pio V, Gramática latina por Carrillo, Gramática latina Araujo, Geografía por Rubio, Retórica y Poética por Torras, Selectas latinas, Gramática de lengua griega, Historia universal por Casado, Matemáticas por Cardué y Matemáticas por Burillo.

Santa Teresa, 29. 8-4

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL corregida con la oficial del Ministerio de Gracia y Justicia después de corregidas sus erratas. Se ha recibido en la imprenta de este periódico. Su precio 6 pesetas.

Se vende. Una sillería jardinera, espejo y colgaduras de sala. Darán razon, Ceballos 24, de 11 á 1.

Imp. del «Diario de Murcia»